



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15922

16/06/2020

39112

AUTOR/A: PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la intención del Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, es proseguir con el análisis y debate de las aportaciones al ‘Plan de Acción para fomentar la utilización de los medicamentos reguladores del mercado en el Sistema Nacional de Salud: medicamentos biosimilares y medicamentos genéricos’ en la Comisión Permanente de Farmacia del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y así implantar dicho Plan lo antes posible.

Madrid, 21 de septiembre de 2020